



Municipalidad de Santiago de Surco

RESOLUCIÓN N° **064**
Santiago de Surco, -2014-RASS

17 ENE. 2014

EL ALCALDE DE SANTIAGO DE SURCO

VISTO: La Resolución N° 60-2013-RASS; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 60-2013-RASS del 23ENE2013, se designó al señor **CÉSAR AUGUSTO CHÁVEZ MACHADO**, en el cargo de confianza de Subgerente de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil, dependiente de la Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Santiago de Surco;

Que, es necesario dar por concluida la designación antes referida;

En uso de las facultades que le confiere el Artículo 20° numerales 6) y 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR por concluida la designación del señor **CÉSAR AUGUSTO CHÁVEZ MACHADO**, en el cargo de confianza de **SUBGERENTE DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL**, dependiente de la Gerencia de Desarrollo Urbano, de la Municipalidad de Santiago de Surco, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución, dándole las gracias por sus servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Municipalidad de Santiago de Surco

ROBERTO GOMEZ BACA
ALCALDE

Municipalidad de Santiago de Surco

PEDRO CARLOS MONTAÑA ROMERO
SECRETARIO GENERAL

RHGB/PMR
Bg.